

Presentación

Presentación

Es un verdadero honor poder presentar el Anuario de Derechos Humanos 2012 del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

El Anuario de Derechos Humanos es sin duda la principal obra de difusión pública de nuestro Centro. Desde su primer número ha sido pensado como el instrumento a través del cual nos ponemos en contacto con la comunidad, tanto en Chile como en la región, y planteamos los que creemos son los temas centrales de la discusión para los derechos humanos. Cada número representa un esfuerzo de nuestro Centro en su conjunto para aportar en el debate sobre los derechos humanos. No buscamos dar respuestas definitivas, sino más bien presentar los argumentos que le permitan a cada lector hacerse su propia opinión y participar de manera informada en las discusiones en este campo en Chile y la región.

Este número representa un momento especial, ya que hemos aprovechado esta ocasión para celebrar los 10 años de creación del Centro de Derechos Humanos. Este ha sido un largo recorrido, donde siempre hemos tenido como objetivo central aportar en la construcción de una sociedad democrática sustentada en la plena vigencia de los derechos humanos. Obviamente, nuestro aporte ha sido desde la academia y para ello hemos desarrollado esfuerzos en los ámbitos propios de esta actividad: docencia, investigación, extensión y, además, hemos intentado jugar un rol relevante en la articulación de discusiones con actores de la sociedad civil, academia y Estado, en los temas relacionados con nuestras líneas de trabajo.

Estos 10 años, además, los celebramos en un momento de cambio en la dirección de nuestro Centro. Este es el primer número que me corresponde presentar como nuevo director de esta institución, lo que me llena de orgullo. Seguir el legado de Cecilia Medina y José Zalaquett es un desafío que asumo con decisión y con la seguridad de contar con un gran equipo, tanto en el Centro de Derechos Humanos como en toda la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Sin duda que en estos años el Anuario ha cumplido un papel articulador de nuestro actuar. Por ello, en esta nueva etapa que comienza el Centro, hemos tomado dos decisiones. Por una parte, abrir una convocatoria pública para recibir contribuciones a las secciones nacional e internacional del Anuario. Por otra, hemos pensado que este era un buen momento para renovar nuestro Comité Editorial, y para ello hemos convocado a una serie de académicos que nos permiten ampliar nuestra mirada. Estamos orgullosos de contar con un Comité Editorial integrado por Laurence Burgogue-Larsen (Université de Paris I, Panthéon-Sorbonne); Sergio García Ramírez (Universidad Autónoma de México); César Landa (Pontificia Universidad Católica del Perú); Cecilia Medina (Universidad de Chile); Mónica Pinto (Universidad de Buenos Aires); Roberto Saba (Universidad de Palermo) y Verónica Undurraga (Universidad Adolfo Ibáñez).

No puedo terminar esta presentación sino agradeciendo a quienes hacen posible este Anuario. A todo el equipo del Centro de Derechos Humanos y en particular a la editora, Marianne González.

A los donantes que nos siguen acompañando en este esfuerzo compartido en pro de los derechos humanos: Fundación Ford y Open Society Foundations. A los autores y autoras que han acogido nuestro llamado y han entregado sus trabajos para hacer realidad este nuevo número del Anuario de Derechos Humanos 2012.

Claudio Nash Rojas
Director Responsable